



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0030518/2014
CORDOBA,

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Carina Casero, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, en reemplazo de la licencia por maternidad de la Dra. Gabriela Oksdath.-

ATENCIÓN:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que la Dra. Gabriela Oksdath se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 16-06-2014;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 16;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. en Carina **CASERO (Legajo N° 50.427)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Química Orgánica esta Facultad, a partir del **01-07-2014** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia no más allá del **31-08-2014, en reemplazo de la Dra. Gabriela Oksdath (en uso de licencia por maternidad) de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. N° 2/2011 del HCS.-**

Artículo 2º.- La Dra. Casero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

SB.ee.

531

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC